MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR Nº 1/3 / HOJA Nº 1/1 /

DGDCCH/SUBV. (P). Nº 1299/14
IM. MOLINA.

OBJ.: Remite Rendición de cuentas Año 2024

REF.: Convenio IM Molina / DCCH de fecha 06. Sep.2024.

SANTIAGO, 24 DIC 2024

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL ALCALDE DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SR. FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

1. En conformidad al procedimiento establecido por convenio de referencia, adjunto remito a US., rendición de cuenta documentada de la Defensa Civil correspondiente a la subvención otorgada por la IM de Molina por el monto de 2.250.000.- (dos millones, dos cientos cincuenta mil pesos).

2. El infrascrito agradece al Sr. Alcalde y al Honorable Consejo Municipal por la Subvención otorgada, recursos que permitieron incrementar las capacidades y equipamiento del cuerpo de voluntarios de la Sede Local, las que irán en directo beneficio de la comunidad y sus autoridades.

Saluda a UD.,

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:
1. IM. Molina.
2. DGDCCH/DFZAS (Archivo Electrónico)
3. DGDCCH/DLOG (Archivo Electrónico)
3 Ejs./ 1 Hjs.
MAS

MOLINA SUBVENCIONES CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA
Dirección de Asesoría Jurídica

CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

A

DEFENSA CIVIL DE CHILE

En Molina, a 6 de septiembre del 2024, comparece por una parte, la **Ilustre Municipalidad de Molina**, Corporación de Derecho Público, R.U.T. Nº 69.110.100-2, representada por su Alcaldesa, doña **Priscilla Elena Castillo Gerli**, contadora auditora, cédula nacional de identidad número 10.252.240-0, ambas con domicilio en calle Yerbas Buenas Nº 1389 de esta ciudad, y por la otra, **"Defensa Civil de Chile"**, R.U.T. Nº 61.109.000-5, representada legalmente, según se acreditará, por su Director General, don **Fernando Germán Morales Fernández**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.356.512-6, ambos con domicilio para estos efectos en calle Luis Cruz Martínez N°158 de la comuna de Molina; vienen en celebrar el siguiente convenio de subvención municipal:

PRIMERO: Por Decreto Alcaldicio Nº 4324/2024 de fecha 20 de agosto del 2024, se autorizó entregar una subvención municipal a la **"Defensa Civil de Chile"**, por la suma de **$2.250.000.-** (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos) todo ello en cumplimiento al Acuerdo Nº 734, adoptado en Sesión Ordinaria Nº 114, de fecha 19 de agosto del 2024, por el Honorable Concejo Municipal de Molina.

SEGUNDO: La referida institución se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, según el Servicio de Registro Civil e Identificación.

TERCERO: La subvención motivo del presente convenio, será entregado por la Ilustre Municipalidad de Molina a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según disponibilidad financiera.

CUARTO: La **"Defensa Civil de Chile"** se compromete y obliga mediante el presente instrumento a lo siguiente:

a) Destinar la totalidad de los recursos financieros, objeto de este contrato, a la ejecución del proyecto denominado **"EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN"**.

b) Rendir cuenta documentada (Boleta o Factura), en forma mensual, a la Dirección de Administración y Finanzas, hasta que se hayan invertido la totalidad de los recursos motivo de la subvención.

c) La rendición final, no podrá exceder a 30 días desde invertidos los recursos.

d) El no cumplimiento en los plazos establecidos para realizar las rendiciones, será considerado como

un antecedente válido y determinante para el análisis, discusión y otorgamiento de una futura subvención.

e) La no rendición de la subvención objeto del presente convenio, en tiempo y/o en la forma debida, hará responsables solidariamente al Director General y a la Directorio de la Organización, respecto al reintegro de los recursos otorgados, pudiendo ser perseguidas las responsabilidades que el ordenamiento jurídico permita, por parte de la Ilustre Municipalidad de Molina.

QUINTO: El incumplimiento de las obligaciones contempladas en la cláusula precedente será causal suficiente para que la Municipalidad de Molina ponga término de inmediato al presente convenio de subvención municipal.

SEXTO: Las partes acuerdan expresamente, que en la eventualidad de existir desavenencias estos se abordarán a través de una mediación intentando conciliar, en caso de no arribar a acuerdo estas se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Justicia de Molina, prorrogándoles expresamente la competencia.

SÉPTIMO: La personería de doña Priscilla Elena Castillo Gerli para representar a la Municipalidad consta del Decreto Alcaldicio Nº 8718/2021, de fecha 29 de junio de 2021.

Por su parte, la vigencia de la persona jurídica "**Defensa Civil de Chile**", como la calidad de don **Fernando Germán Morales Fernández**, consta en el certificado de inscripción registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, de fecha 3 de julio de 2024.

OCTAVO: El presente convenio de subvención municipal se suscribe por las partes contratantes en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y uno en poder de la **"Defensa Civil de Chile"**.

Priscilla Elena Castillo Gerli
C.I: 10.252.240-0
ALCALDESA
Ilustre Municipalidad de Molina
R.U.T.: 69.110.100-2

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

Fernando Germán Morales Fernández
C.I: N° 9.356.512-6
DIRECTOR GENERAL
Defensa Civil de Chile
R.U.T.: Nº 61.109.000-5

ASESOR JURIDICO

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS DEFENSA CIVIL DE CHILE SEDE MOLINA 2024

FECHA EMICION	PROVEDOR	N° DOCUMENTO	TIPO	DESCRIPCION DEL GASTO	FORMA DE PAGO	MONTO
17-dic-24	SHINU	179	Factura	Compra de Vestuario y Equipo	Trasferencia Cta.Cte.	$ 214.200
3-dic-24	VENTA PC	6159	Factura	Compra Art. Computacionales	Trasferencia Cta.Cte.	$ 707.879
13-dic-24	Santiago Muebles	7833	Factura	Compra de Muebles	Trasferencia Cta.Cte.	$ 418.880
12-dic-24	DISGRAL	2385	Factura	Compra de Equipamiento	Trasferencia Cta.Cte.	$ 214.200
12-dic-24	SCM PHARMA	25820	Factura	Compra Articulos Sanitarios	Trasferencia Cta.Cte.	$ 536.704
4-dic-24	KAMITANIA	1427	Factura	Compra de Equipamiento	Trasferencia Cta.Cte.	$ 114.240
23-dic-24	DG DCCH	193091	Com. Ingreso	Devolucion de saldo no empleado	Por Caja Tesoreria Mun.	$ 43.897
Total de la Rendicion de Cuentas						$ 2.250.000

JONATHAN PINO RODRÍGUEZ
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS DEFENSA CIVIL DE CHILE SEDE MOLINA 2024

FECHA EMICION	PROVEDOR	N° DOCUMENTO	TIPO	DESCRIPCION DEL GASTO	FORMA DE PAGO	MONTO
17-dic-24	SHINU	179	Factura	Compra de Vestuario y Equipo	Trasferencia Cta.Cte.	$ 214.200
3-dic-24	VENTA PC	6159	Factura	Compra Art. Computacionales	Trasferencia Cta.Cte.	$ 707.879
13-dic-24	Santiago Muebles	7833	Factura	Compra de Muebles	Trasferencia Cta.Cte.	$ 418.880
12-dic-24	DISGRAL	2385	Factura	Compra de Equipamiento	Trasferencia Cta.Cte.	$ 214.200
12-dic-24	SCM PHARMA	25820	Factura	Compra Articulos Sanitarios	Trasferencia Cta.Cte.	$ 536.704
4-dic-24	KAMITANIA	1427	Factura	Compra de Equipamiento	Trasferencia Cta.Cte.	$ 114.240
23-dic-24	DG DCCH	193091	Com. Ingreso	Devolucion de saldo no empleado	Por Caja Tesoreria Mun.	$ 43.897
Total de la Rendicion de Cuentas						$ 2.250.000

JONATHAN PINO RODRÍGUEZ
JEFE DEPTO. DE FINANZAS

252/2024 Molinz

SHINU CORP. SPA
Giro: COM. REP ACCESORIOS Y ART DE ASEO
HIGIENE, ART PARA SEG. INDUSTRIAL
MORANDE 835 P 5 OF518- SANTIAGO
eMail : shinucorp.spa@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.762.108- 4
FACTURA ELECTRONICA
Nº179
S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	DEFENSA CIVIL DE CHILE
R.U.T.:	61.109.000- 5
GIRO:	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITU
DIRECCION:	VILLAVICENCIO 352 BLOK OFIC
COMUNA	SANTIAGO CIUDAD: maule
CONTACTO:	
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Fecha Emision: 17 de Diciembre del 2024

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	chalecos tacticos	6 un	30.000			180.000

Referencias:
- Orden Compra N° 1946-223-AG24 del 2024-12-03

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	180.000
I.V.A. 19%	$	34.200
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	214.200

Timbre Electrónico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Ch 54 36067
SANTIAGO, 19 de Dic de 2024

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

6 chalecos tácticos

Dependencia: Sede local Molina

Dcto. que dispone: Orden de compra 1146-223-A624

Alta: Logística 78/2024

18 DIC. 2024

Recepcionista

13.667.364-8

Rut :	61.109.000-5	Demandante :	DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección Demandante :		Unidad de Compra :	DEFENSA CIVIL DE CHILE
		Fecha Envio OC. :	03-12-2024 12:13:40
Teléfono :	56-2-26884743	Estado :	Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-223-AG24

SEÑOR (ES) :	SHINU CORP. SPA
RUT :	77.762.108-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Chalecos tactico color azul marino con logo corporativo sede molina SUBVENCIÓN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-12-2024		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Independencia 1926	Molina	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111703	Vestuario	6 Unidad	Chalecos tácticos color azul marino, se adjunta archivo con características y especificaciones. TALLAS: 03-XL, 03 XXL		30.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	180.000
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	180.000
19% IVA	$	34.200
Total	$	214.200

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° Ch 543 6067
SANTIAGO, ...19.... de ...DIC.... de 20 ...24...

JONATHAN PINO RODRIGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar Nº de cuenta corriente, e mail contacto para pago por transferencia bancaria.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

205/2024

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

MOLINA

R.U.T.:12.090.170- 2

FACTURA ELECTRONICA

Nº6159

S.I.I. - REGIONAL CHILLAN

ROBERTO HERNAN ALARCON CABEZAS
Giro: VTA COMPUTADORES, INSU COMPUTACIONALES, ELECTRONICA
RESERVA N NUBLE SUR 765 LAS MALVAS-CHILLAN
eMail : VENTAPC@VTR.NET Telefono : 973995581
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 03 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES):	DEFENSA CIVIL DE CHILE
R.U.T.:	61.109.000- 5
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	VILLAVICENCIO 352 BLOK OFIC
COMUNA	SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:	
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Notebook Lenovo Ideapad 3 AMD Ryzen 7 16GB RAM 1TB SSD 15,6Pulg FHD Win11Pro S/N: PF4S4Z0C	1 Uni	594.856			594.856

Referencias:
1946-217-COT24- Orden Compra N° 1946-216-AG24 del 2024-12-03

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	594.856
I.V.A. 19%	$	113.023
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	707.879

Timbre Electrónico SII
Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

07088518

PAGADO CON TRANSFERENCIA N°.....
SANTIAGO, 10 DIC. 2024

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

.....

NOTEBOOK LENOVO AMD RYZEN 7 16GB 1TB PANT. 15,6"

Dependencia: SEDE LOCAL MOLINA

Dcto. que dispone: 1946-216-A624

Alta: O/Log Nº 78

06 DIC. 2024

RENE FUENTES VICUÑA

Rut :	61.109.000-5	Demandante :	DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección Demandante :		Unidad de Compra :	DEFENSA CIVIL DE CHILE
		Fecha Envio OC. :	03-12-2024 11:03:01
Teléfono :	56-2-26884743	Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-216-AG24

SEÑOR (ES) :	ROBERTO HERNAN ALARCON CABEZAS
RUT :	12.090.170-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Notebook Lenovo ideapad 3 amd Ryzen sede Molina SUBVENCIÓN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-12-2024		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Villavicencio 352	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Independencia 1926	Molina	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envio		
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		

Codigo	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tablet PC	1 Unidad	Notebook Inspiron 3520 Intel Core i7 o similar, con licencia perpetua incluida, se adjunta archivo		594.856,00	0,00	0,00	594.856

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	594.856
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	594.856
19% IVA	$	113.023
Total	$	707.879

JONATHAN PINO RODRIGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar N° de cuenta corriente, e-mail contacto para pago por transferencia bancaria.

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0 7 0 8 8 5 1 8
SANTIAGO, 10 DIC 2024 de 20 .....

235/2024 MOLINA

SUBVENCIONES
Cta. Cte. N° 901.798-4

MUEBLES SANTIAGO SPA
VTA MENOR MAYOR
MUEBL.,COM.ART.ASEO,PUBLIC,REGAL.CORP.ART.LED,INSTMANT

Casa Matriz: AV.LIB.BDO. O HIGGINS 4050, Depto. 1310, VillaPob. PISO 13, Estacion Central - Metropolitana

Telefono: 56 226047294 E-mail: MUEBLES.SANTIAGO7@GMAIL.COM

Santiago Muebles

R.U.T.: 76.369.344-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 7833
S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

Fecha Emisión: 13 de Diciembre de 2024

SEÑOR(ES)	: DEFENSA CIVIL DE CHILE		
R.U.T.	: 61.109.000-5	FECHA VCTO	: 12-01-2025
GIRO	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONTACTO	: RAMON VALDEBENITO CIFUENTE
DIRECCION	: Villavicencio 352	E-MAIL	: rvaldebenito@defensacivil.cl
COMUNA	: Santiago	TELEFONO	: 56-2-26884743
REGION	: Metropolitana	FORMA PAGO	: Crédito
		VENDEDOR	: Lorena Carolina Di Cecilia Correa

Item	Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Descuento	Total
1	C-001	C-001 Estantes metalicos de 2 puertas y cinco divisiones, se adjunta archivo con lo solicitado	2,00	$ 176.000	0	$ 352.000

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.
Nota de pedido	2258	2024-12-03	
Orden de Compra	1946-215-AG24	2024-12-03	

NETO	352.000
19.00 % IVA	66.880
TOTAL	418.880

Observaciones:
Cuenta Corriente N 52871525
Banco Bci
cobranzas@santiagomuebles.cl

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0 7 0 2 0 0 6 4
SANTIAGO, 18 DIC 2024

Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014-08-22 - Verifique Documento: www.sii.cl

Documento generado por www.obuma.cl

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

2 estantes metalicos 2 pizarras y 5 divisiones

Dependencia: Sede Prof. Molina

Dcto. que dispone: O/Compra 1946-215-AG24

Alta: O/Logistico 10/2024

13 DIC. 2024

Rene Fuentes J

13.667.364-5

Rut : 61.109.000-5
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-26884743

Demandante : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Unidad de Compra : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Fecha Envio OC. : 03-12-2024 10:47:12
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-215-AG24

SEÑOR (ES) : MUEBLES SANTIAGO SPA
RUT : 76.369.344-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Esatantes metalicos 02 puertas sede Molina SUBVENCIÓN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-12-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Villavicencio 352 — Santiago — Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Independencia 1926 — Molina — Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701	Estantes	2 Unidad	Estantes metálicos de 2 puertas y cinco divisiones, se adjunta archivo con lo solicitado		176.000,00	0,00	0,00	352.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	352.000
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	352.000
19% IVA	$	66.880
Total	$	418.880

JONATHAN PINO RODRÍGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar Nº de cuenta corriente, e mail contacto para pago por transferencia bancaria.

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0702006
SANTIAGO, 18 DIC. 2024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE DIRECTOR GENERAL Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

229/2024

SUBVENCIONES
Cta. Cte. N° 901.798-4

MOLINA

DISGRAL

FABRICACION DE DISTINTIVOS Y CONFECCIONES MARIO LEON CASTILLO E.I.R.L.
Giro: FABRICACION DE DISTINTIVOS Y CONFECCION DE PRENDAS
SAN PABLO 1731- SANTIAGO
eMail : DISGRALDISTINTIVOS@HOTMAIL.COM
Telefono : 2 6986479
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.449.330- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº2385

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Fecha Emision: 12 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES):	DEFENSA CIVIL DE CHILE
R.U.T.:	61.109.000- 5
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	VILLAVICENCIO 352 BLOK OFIC
COMUNA	SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:	Sr. Juan Ramírez Cáceres, (Fono: 988561314)
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
Mástiles-55121722	TERCIADO DE TERCIOPELO COLOR BURDEO	1 UNID	180.000			180.000

Referencias:
Terciado porta estandarte sede Molina SUBVENCIÓN- Guia Despacho Electrónica N° 487 del 2024-12-11
Terciado porta estandarte sede Molina SUBVENCIÓN- Orden Compra N° 1946-217-AG24 del 2024-12-03

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	180.000
I.V.A. 19%	$	34.200
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	214.200

Timbre Electrónico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0 7 0 2 0 0 6
SANTIAGO, ... 18 de DIC 2024

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

.....

ADQUISICIÓN TERCIADO PORTA ESTANDARTE

Dependencia: SEDE LOCAL "MOLINA"

Dcto. que dispone: 1946-213-A624

Alta: O/LOG. Nº 78

12 DIC. 2024

RENE FUENTES VICUÑA
13.667.364-5

Rut : 61.109.000-5
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-26884743

Demandante : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Unidad de Compra : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Fecha Envio OC. : 03-12-2024 11:13:26
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-217-AG24

SEÑOR (ES) : FABRICACION DE DISTINTIVOS Y CONFECCIONES MARIO LEON CASTILLO E.I.R.L.
RUT : 76.449.330-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Terciado porta estandarte sede Molina SUBVENCIÓN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-12-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Villavicencio 352 Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Independencia 1926 Molina Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envio
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121722	Mástiles de bandera, piezas o accesorios	1 Unidad	Terciado de terciopelo color burdeos, conforme a características y especificaciones en archivo adjunto		180.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	180.000
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	180.000
19% IVA	$	34.200
Total	$	214.200

JONATHAN PINO RODRIGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 70200
SANTIAGO, 18 DIC 2024 de 20

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar Nº de cuenta corriente, e mail contacto para pago por transferencia bancaria.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra/ contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

236/2024 SUBVENCIONES Molina

Cta. Cte. N° 901.798-4

SCM PHARMA SPA

Venta al por mayor de productos farmaceuticos

Calle Providencia 1208 of. 1603, Providencia, Santiago

Fono central: 229543177

Email: contacto@scmpharma.cl

Bodega: Av. El Alfalfal N° 471, Bodega 224, Lampa, Santiago

R.U.T.:77.337.544-5

FACTURA ELECTRONICA

N°: 25820

S.I.I. - PROVIDENCIA

Razon Social	: DEFENSA CIVIL DE CHILE	Fecha de Emision	: 12/12/2024
RUT	: 61.109.000-5	Fecha de Vencimiento	: 11/01/2025
Direccion	: VILLAVICENCIO 352	Forma de Pago	: CREDITO A 30 DIAS
Comuna	: Santiago	Orden de Compra	: 1946-218-AG24
Ciudad	: Santiago	Giro	: ACTIVIDADES DE LA ADMINIST
Region	: Región Metropolitana (de Santiago)	Provincia	: Santiago

Direccion Despacho : INDEPENDENCIA 1926 Comuna despacho Molina

Descripcion : 1946-219-COT24

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	LOTE	VENCIMIENTO	TOTAL
(DM) ACCU-CHEK INST KIT MED.GLUCEMIA DISP.PUNCION X UN	4	$ 27,090			$ 108,360
(DM)ACCU-CHEK SOFTCLIX X 200 LANCETAS	4	$ 25,623			$ 102,492
(DM) KIT DE CURACION X UNID	50	$ 1,606			$ 80,300
(DM) GASA NT. EST. 5X5 SOB X 2 UN CJX 50 SOB	1	$ 1,444			$ 1,444
CLORURO DE SODIO 0.9% 20 ML CJ. X 100 AMP.	4	$ 28,350			$ 113,400
(DM) ACCU-CHEK INSTANT TIRAS REACTIVAS X 25 UN.	8	$ 5,627			$ 45,016

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

SUB TOTAL	$ 451,012
0 % DESCUENTO	
NETO	$ 451,012
19% I.V.A.	$ 85,692
TOTAL	$ 536,704

Timbre Electrónico SII

Res.N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

LOS PRODUCTOS MENCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO ESTAN SUJETOS A LA NORMA TECNICA N° 147 DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PARA DROGUERIAS Y DEPOSITOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO.

NO EXPONER A:

TEMPERATURAS MAYORES A 25°, LA RADIACION SOLAR DIRECTA, LLUVIA, POLVO O CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA ALTERAR LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.

DATOS PARA EL PAGO DE LA FACTURA

SCM PHARMA SPA

77.337.544-5

Banco Santander: Cuenta Corriente N° 81868620

Banco Estado: Cuenta Corriente N° 34700043527

Email: cobranzas@scmpharma.cl

ACUSE DE RECIBO

Nombre: _____

RUT : _____ RECINTO : _____

FECHA : _____ FIRMA : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del articulo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderia(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

PAGADO CON TRANSFERENCIA N°0 7 0 2 0 0 6 2

SANTIAGO, ...18 de DIC 2024

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

.....Elementos de sanidad.....

.....

Dependencia: SL Molina

Dcto. que dispone: O/Compra 1946-218-A624

Alta: 02 - 12 / 2024

13 DIC. 2024

Jean Fuentes J

13.667.624-5

Rut : 61.109.000-5
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-26884743

Demandante : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Unidad de Compra : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Fecha Envio OC. : 03-12-2024 11:24:35
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-218-AG24

SEÑOR (ES) : SCM PHARMA SPA
RUT : 77.337.544-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Elementos de sanidad sede Molina SUBVENCIÓN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 09-12-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Villavicencio 352 Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Independencia 1926 Molina Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41104102	Lancetas	4 Caja	Lancetas para hemoglucotes (100 Un.)		25.623,00	0,00	0,00	102.492
41114201	Cintas de medir	4 Caja	Cintas reactivas para hemoglucotes (100 Un.)		11.254,00	0,00	0,00	45.016
42295406	Bastoncillos, esponjas o apósitos de gasa quirúrgicos para laparotomía o especialidades detectables por rayos X	1 Caja	Gasa estéril de 5x5		1.444,00	0,00	0,00	1.444
73101702	Servicios de producción de vacunas, sueros o antibióticos	4 Caja	Suero fisiológico de 100 Unidades		28.350,00	0,00	0,00	113.400
41116201	Monitores o medidores de glucosa	4 Unidad	Medidores de glucosa (hemoglucotes)		27.090,00	0,00	0,00	108.360
42281509	Bandejas o contenedores de esterilización	55 Unidad	Bandeja de curaciones desechables		1.606,00	0,00	0,00	88.330

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	459.042
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	459.042
19% IVA	$	87.218
Total	$	546.260

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0 7 0 2 0 0 6 2
SANTIAGO, 18 DIC 2024

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar Nº de cuenta corriente, e mail contacto para pago por transferencia bancaria.

JONATHAN PINO RODRÍGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

214/2024

SUBVENCIONES
CTA. CTE. Nº 901.798 - 4

MOLINA

KAMITANIA SPA

Giro: IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA AL MAYOR Y MENOR

O'CARROL 092 BARRIO EL TENIS- RANCAGUA

eMail : kamitaniaspa@gmail.com Telefono : 0 0

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.776.328- K

FACTURA ELECTRONICA

Nº1427

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES):	DEFENSA CIVIL DE CHILE
R.U.T.:	61.109.000- 5
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	VILLAVICENCIO 352 BLOK OFIC
COMUNA	SANTIAGO CIUDAD: MOLINA
CONTACTO:	RAMON VALDEBENITO
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Fecha Emision: 04 de Diciembre del 2024

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CARGADOR DURACELL	1	30.000			30.000
-	PILAS RECARGABLES AA	5	13.200			66.000

Referencias:

COMPRA AGIL- Orden Compra N° 1946-220-AG24 del 2024-12-04

COTIZACION- Nota Pedido N° 14345 del 2024-12-04

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	96.000
I.V.A. 19%	$	18.240
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	114.240

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

PAGADO CON TRANSFERENCIA Nº 0702513

SANTIAGO, 19 de DIC. de 20

ACTA DE RECEPCIÓN

El Jefe de Comisión que suscribe, certifica haber recibido conforme en calidad y cantidad lo especificado en el anverso de la presente factura y corresponde a

.....

.....CARGADOR Y PILAS RECARGABLES.....

Dependencia:....SEDE LOCAL DE MALINA.....

Data que dispone:....1946-220-A624.....

Alta:....01.09: Nº 78.....

09 DIC. 2024

.....

RENE FUENTES VIGUÑA

Rut : 61.109.000-5
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-26884743

Demandante : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Unidad de Compra : DEFENSA CIVIL DE CHILE
Fecha Envio OC. : 03-12-2024 11:40:35
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1946-220-AG24

SEÑOR (ES) : KAMITANIA SPA
RUT : 76.776.328-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cargador con pilas recargables sede Molina
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 09-12-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Villavicencio 352 — Santiago — Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Independencia 1926 — Molina — Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envio
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111704	Cargadores de baterías	1 Unidad	Cargador de pilas marca Duracell		30.000,00	0,00	0,00	30.000
26111702	Pilas alcalinas	5 Pack	Pilas recargables AA maraca Duracell		13.200,00	0,00	0,00	66.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	$	96.000
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	96.000
19% IVA	$	18.240
Total	$	114.240

JONATHAN PINO RODRÍGUEZ
Jefe del Depto. Finanzas
Defensa Civil de Chile

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: SUBVENCION

Observaciones:

Entregar elementos con guía de despacho en Calle Independencia N° 1926 Dirección Comunal de Salud ciudad de Molina, Región del Maule.
Contacto Sr. Juan Ramírez Cáceres, celular 988561314. Se requiere indicar N° de cuenta corriente, e mail contacto para pago por transferencia bancaria.

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

PAGADO CON TRANSFERENCIA N° 0702513
SANTIAGO, 19 de DIC. de 2024

19301

DIRECCION DE ADMINISTRACI

Ingreso por saldo no utilizado en subvención municipal otorgada en 2024.

DENOMINACIÓN	FECHA DE EMISIÓN: 23/12/2024 CODIGO CUENTA	FECHA DE PAGO: 23/12/2024 VALORES
Devoluciones Y Reintegros	115-08-96-001-000-000	43,897
	SUB TOTAL	43,897
	I.P.C.	
	MULTAS E INTERESES	
	TOTAL	43,897
	Breyes EMISOR	TARJETA REDCOMPR FORMA DE PAGO

MUNICIPALIDAD LIBERTAD
CAJA 1
23 DIC 2024
TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

GIRADOR